

BIBLIOTECA PROVINCIAL TARRAGONA

Suscripción
En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS

Redacción y Adm.^{ca}
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
Remitidos 0'25 ptas. línea
Pago anticipado

DE AVISOS

Fundado en 1869

Y NOTICIAS

ESQUEMAS DEFUNCIÓN a precios reducidos.
Se reciben hasta las 11 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA
Roldós y C.^a, R. del Centro 37. P. Granén, Zurbaro 3.—Cebrián y C.^a, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosko El Sol, de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

La dictadura liberal.

La votación recaída el viernes en el Congreso sobre la proposición incidental salvó parlamentariamente la situación del Gobierno; la mayoría, con más o menos entusiasmo, respondió a los requerimientos, que sonaban a amenaza, del señor presidente del Consejo; pero los votos de los diputados ministeriales bastaron para afirmar que late vivo en éstos el instinto de conservación, el amor a la vida, que por ley natural se excita y se agranda en todo lo decrepito; pero no lograron destruir la acusación de ilegalidad, lanzada por el ilustre exministro Sr. La Cierva, sobre el decreto creando la Dirección general de Seguridad.

Tan firme era la posición en que se colocó el Sr. La Cierva, tan contundente su argumentación, tan propio de un verdadero hombre de gobierno el criterio que sostuvo, que hasta periódicos tan poco sospechosos de parcialidad en favor del ilustre exministro, como «El País», reconocen que «dió una lección de liberalismo, de respeto a la ley, de sentido jurídico, de sentido moral, de sentido común, y hasta de formalidad, al Gobierno de Romanones».

Y como si esto no fuese bastante, el mismo diario añade que «el Sr. La Cierva se elevó el viernes a cien codos sobre los liberalitos, serviles y tontos creadores de la Dirección de Policía», y que «a jugar por las palabras del exministro de la Gobernación, el partido conservador no hubiese procedido en la forma ligera, atolondrada, imprudente y arbitraria en que ha procedido el partido liberal».

Esto es evidente. Conspiraciones, manejos revolucionarios, «complots» anarquistas, todas las manifestaciones de la pasión y del odio, á que obedecen ciertos elementos, han existido en muchas ocasiones; y á todos esos riesgos, á todos esos peligros, á todas esas amenazas, han hecho frente los Gobiernos con los medios que las leyes ponían en sus manos; y si en algún momento han creído necesario reforzar la actuación de la autoridad, han acudido, respetuosos con la misma ley, á pedir al Poder legislativo los recursos, las autorizaciones, los elementos que para la defensa de la sociedad y de las instituciones estimaban indispensables.

Ahora, no; ahora, el Gobierno liberal, liberalísimo, archidemocrático, que nos rige, en vez de acudir al Parlamento con la urgencia que, á su juicio, fuera necesaria, para crear el organismo de que parece depende la salvación de la sociedad, ha saltado por encima de la ley, ha prescindido del Poder legislativo y ha creado una Dirección, mediante un Real decreto, que da lugar á que, sin exageración, pueda hablarse de dictadura.

Y no sólo ha hecho eso, sino que, convicto y casi confeso de

ilegalidad, ni siquiera ha querido acceder á suspender la ejecución de ese decreto hasta que el proyecto de ley que ha sido su consecuencia fuese aprobado por las Cámaras.

Conste así; conste que todo esto, la ilegalidad evidente del decreto y la especie de coacción que el viernes se ejerció con las minorías, especialmente con la minoría conservadora, todo ello ha sido aprobado y sancionado por los liberales; y conste también que frente á tal conducta no se ha alzado lo protesta enardecida de una opinión respetuosa con las leyes y legítimamente exigente de seriedad en los Gobiernos.

El debate de aquél y el que le había precedido sobre el crédito para la Casa de Correos, demuestran que á los titulados liberales les es lícito todo, pueden hacerlo todo impunemente, desde infringir las leyes hasta derrochar la fortuna pública.

¿Qué habría pasado, si algo semejante hubiese llevado á cabo, lo cual es imposible, porque se lo impide la conciencia de su propio deber, el partido conservador?

L. E.

COMENTANDO

VERDADES

La convicción política arraiga muy poco en el corazón del hombre; el alejamiento que es lo único que debería en todo caso esterilizar el retoño de los ideales nacidos al calor de aquélla, queda postergado, relegado á segundo término por la ambición, por el vil miedo, por el afán de populacharía y por el interesado y egoísta anhelo de triunfo.

En el libro de la experiencia lo vemos á cada paso. Aquí un hombre que lucha, que se sacrifica, que trabaja constantemente sin desesperanzar ni desfallecer, impulsado por el más acendrado patriotismo, por el más firme ideal y en el bien, se ve odiado por muchos, despreciado por bastantes, respetado por muy pocos y sólo admirado y apoyado por los menos.

En cambio, otro allá que su ambición, acometividad y desaprensión le han distinguido, la falacia le ha encumbrado, su habilidoso talento le ha sostenido, y que un prestigio conquistado en la masa ignara, le ha guarecido en todo peligro, vese agasajado por los de arriba, adorado por los de abajo, considerado por los de enmedio y respetado, pero con caballerosidad, hasta por sus irreductibles enemigos.

Pues bien, esto revela la abdicación más abyecta de los ideales y es el fruto de la falta de arraigo, firmeza y virilidad en la convicción, que si dable nos fuera conocer las interioridades de los hombres, leyendo como en libro abierto en el corazón de cada uno de ellos, todo entonces cambiaría de especie ante nuestros ojos.

Así, ese odio que exteriorizan muchos y ese desprecio del que hacen gala, del hombre que no por la intriga y la falsedad, sino defendiendo las normas de la justicia y de la verdad, dirige, obra y gobierna, se trocaría cuando menos, en admiración, en reconocimiento y en respeto franco y leal; y en cambio, veríamos que esto, tras consideraciones y dóciles y rastre-

ras sumisiones á un ideal mezquino y poco levantado, no son más que un tinte ligero, un barniz tenue, una lechada de cal que apaga y cubre, una convicción tal vez profunda pero que por no poder devengar á todo trance un miserable apoyo, un bienestar suspirado, por estar reñida con la intriga y la mentira, se oculta y se esconde, cubriéndose con el ropaje de las apariencias más engañosas.

La convicción política, de todos modos, es siempre voluble y asustadiza: nace y no perdura; adquiere vida de nuevo para renacer secundariamente más tarde y todo, no al influjo del alejamiento ó tal vez del olvido, sino por parte del servilismo más abominable ó sencillamente en virtud del oportunismo mal entendido.

Marco Polo.

DE LOS MADRILES

EL ROPERO DE SANTA VICTORIA

«Curro Vargas» en el Sagrado Corazón

Era mediodía el día cuando me dirigí al Convento del Sagrado Corazón de Jesús, en la calle del Caballero de Gracia.

Dos criados con librea recogían á la puerta las invitaciones.

Atravesé un corto pasillo y penetré en un salón grande donde se encuentra instalada la Exposición de labores del ropero de Santa Victoria.

La concurrencia es numerosísima y selecta, predominando en ella el elemento femenino, que tiene una lucida representación. La cantidad de ropas para los pobres es inmensa. Mantas de camas, trajes completos, capas, mantones, toquillas, ropa interior, boinas, colchones, trajes para niños, calzado; todo ello como en un gran bazar cuidadosamente ordenado y clasificado por secciones y por Parroquias.

Requiero el lápiz para ir tomando unas notas y me preparo á celebrar una «interview». ¿Con quién?

He aquí el problema. La casualidad, y aun mejor diría yo, la amabilidad exquisita tomando forma de mujer, y de mujer bella, viene en mi ayuda.

—Caballero... ¿Usted perdone!... ¿Está usted tomando notas para algún periódico?...

Me dice sonriendo una gentil muchacha que ostenta sobre el pecho un lazo de seda con los colores nacionales.

—Precisamente, señorita!, y pensando estaba al propio tiempo qué persona podría darme datos sobre esta admirable institución de Caridad.

—¿Datos?... ¡Los que usted quiera! Está usted hablando con una de las secretarías, con la señorita de García Loygorri...

—¿Cuyos pies beso, y á quien doy un millón de gracias por sus benevolencias!...

—Venga usted... Y la señorita de Loygorri, comienza por mostrarme unos primorosos trajes de niño que ha hecho personalmente S. M. la Reina, y un montón de calzado, donativo de S. M. el Rey.

—«El Ropero de Santa Victoria», ya sabe usted que lo creó y lo preside Su majestad la Reina. Es una institución semejante á las que existen en la Gran Bretaña, y tiene un fin absolutamente práctico; vestir al desnudo, encauzan-

do la caridad inagotable de las buenas almas por el camino de la cooperación.

Toda persona de uno ú otro sexo puede figurar en esta hermosa obra y sin trabas, ni requisitos, ni obligaciones casi. Ha de comprometerse á entregar «seis prendas nuevas al año» para los pobres: esto es todo. «El Ropero de Santa Victoria» está distribuido por parroquias, para facilitar el desarrollo de la institución y entrega de donativos. Vamos á ver... ¿qué número de prendas cree usted que hay en este Salón?

—¿Diez mil quizá?...

—No, señor; ¡¡cincuenta mil!!

—¿Qué parroquia ha enviado más prendas?

—La de Santa María.

—Y ¿cómo hacen ustedes las limosnas?

—Pues verá usted. Nos dirigimos á las Conferencias de San Vicente de Paúl, á las diversas instituciones benéficas que tienen «más pobres» y les damos ropas para los más necesitados.

Además, hacemos el socorro en forma directa; es decir, investigado y comprobando la necesidad y la miseria... ¡Hay tanta!

—Es cierto. ¡Hay mucha miseria y sobre todo oculta en el anónimo ó cen esa careta que la dignidad impone al derrotado, al que desde arriba vino á caer en la humillación y en la desgracia. ¡En cuántos hogares sin pan y sin lumbre bendecirán esas manos aristocráticas que tuvieron tiempo de hacer un trajecito para un niño pobre... y de pensar en él!...

¡Santas iniciativas éstas que siembran en los de abajo, en los humildes, en los caídos, una semilla de esperanza, de fe y de gratitud!...

Al traspasar la puerta del Convento, un fatigazo de aire de nieve cruza mi rostro. Nubes de plomo velan los lívidos rayos de un sol invernal...

Pasan las gentes muy deprisa con los rostros hundidos en los cuellos de los gabanes ó en lujosas «echarpes» de pieles... ¿Cuántos, á estas horas, cubrirán sus cuerpos medio desnudos, con unos harapos y sentirán en sus carnes ateridas la garra del frío y el zarpazo del hambre?...

Y mi pensamiento vuelve al gran bazar de la Caridad que una Reina ha fundado, y que es sin duda el más bello y positivo adorno de su Corona...

Curro Vargas.

LAS MANCOMUNIDADES

Modificaciones en el dictamen

Las modificaciones introducidas en el dictamen, en la reunión celebrada el sábado por la Comisión del Senado, son las siguientes:

Se establece que la primera reunión que las mancomunidades celebren sea en la población más popular de la mancomunidad; pero que en una de las sesiones se acordará precisamente en cual de las otras poblaciones ha de ser la reunión siguiente, y si fueran varias, el orden en que hayan de considerarse como capitales.

Se resuelve que los diputados que pertenezcan á la Comisión permanente no pertenezcan, á la vez, á la mancomunal.

También se determina que en el caso de disparidad entre la mancomunidad y la Diputación provincial, resuelva en primer término el ministro de la Gobernación, facilitándose así el pro-

cedimiento para, con lo acordado, poder entablar el pleito en definitiva ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo, la resolución contencioso administrativa.

El resto de las modificaciones no tiene interés. Son más bien aclaraciones en el texto del dictamen aprobado en el Congreso. Así, por ejemplo, donde dice «los diputados», se agregará claramente «los diputados», y donde dice autorizaciones de las Cortes, se agrega «por medio de una ley».

Subsiste el nombre de mancomunidad.

El conde de Romanones, después de asistir á la Comisión, conferenció con el Sr. Montero, y á creer ciertas manifestaciones que hizo más tarde el jefe del Gobierno, el proyecto pasará sin grandes dificultades.

Por lo pronto, el dictamen, aunque sea presentado á la Mesa, no figurará en el orden del día hasta después de aprobados los Presupuestos y el tratado con Francia.

La carrera de comercio

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Instrucción pública sobre las interpretaciones que han de darse á determinados proyectos y al decreto de 27 de Septiembre último reorganizando los estudios mercantiles.

En la real orden se determina que las matriculas hechas en el periodo preparatorio conforme al real decreto de 22 de Agosto de 1903, que excedan al número de asignaturas que el vigente plan señala, se aplicarán en el curso próximo en las del primer año del periodo elemental.

La edad para el ingreso que señala el artículo 13 se entenderá para toda clase de alumnos de 12 años cumplidos antes del 30 de Septiembre ó sea dentro del año académico anterior al que hayan de cursarse las asignaturas del periodo preparatorio.

Todos los alumnos matriculados, de nuevo ingreso en el periodo preparatorio por el plan de 1903, á la publicación del real decreto de 27 Septiembre se adaptarán al nuevo plan con dispensa de la edad señalada, pero no podrán matricularse en el primer curso elemental hasta cumplir los 13 años.

Queda terminantemente prohibido, desde la publicación de la presente real orden, el reconocimiento y validez académica para los estudios de Comercio de las asignaturas correspondientes á otras enseñanzas.

El anuncio de vacantes de ayudantes, repetidores y meritorios no se llevará á efecto por los claustros para la provisión en propiedad, hasta que se publique por el ministerio el reglamento correspondiente.

Se señala un plazo inprorrogable de cuatro años á partir del curso actual, por el plan de 22 de agosto de 1903, á los alumnos á quienes alcanza este beneficio, entendiéndose igualmente aplicable esta concesión á los que procedan de los planes de 1887 y 1901, los cuales podrán incorporar sus estudios al de 1903 con sujeción á las disposiciones del mismo en los grados elemental y superior.

Desde 1.º de octubre de 1912 quedará en vigor únicamente el plan actual y á él tendrán que sujetarse en todas sus partes los alumnos en las escuelas de Comercio cualquiera que sea el plan que regía al comenzar sus estudios.

Menudillo a 29 a 36 reales los 140 litros. Salvado a 22'00 a 00 " id.

SECCION COMERCIAL

Table with market prices for various goods like flour, oil, and other commodities across different regions.

Telegramas

Del diario oficial. La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones: declarando que los alumnos oficiales...

Notas políticas. Se asegura que en el Consejo de anoche se habló de la política que España debe seguir en Marruecos...

Para alquilar. En Tarragona se alquilaría una droguería con estantería, muy antigua y en punto muy céntrico.

Se venden un mostrador con piedra mármol, puertas vidriadas, persianas y porticoes propio para establecimiento de bebidas...

CAZADORES Y DEMÁS

Venta de 90 jornales estadísticos huerta y frutales, viña, olivos y tierras para siembra...

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortany

Gran compañía de opereta y zarzuela dirigida por el popular primer actor Ricardo Güell y el Mtro. Director y concertador D. Julián Vivas.

guez.—Otra primera tiple Esther Oliver. —Segundas tiples María Adellach y Rosita Viñas.—Primera característica Joaquina March.

Repertorio.—Estrenos: Operetas en 3 actos exclusivas de esta Empresa.—«La mujer moderna», «La novia del Teniente» y «Petit Café».

Abono.—Se abre uno de 30 funciones dividido en 3 series de a 10. Precios por serie: Palcos proscenios de platea con 4 entradas 115 pesetas.

Pérdida. Se ha extraviado un perro «Céter» irlandés de once meses de edad, color castaño oscuro.

Clases de Música

por el Profesor JOSÉ ANGUERA. Ex alumno de solfeo y canto del eminente Mtro. Goula (padre), y del Conservatorio del Liceo de Barcelona.

Para alquilar

En Tarragona se alquilaría una droguería con estantería, muy antigua y en punto muy céntrico.

Se venden un mostrador con piedra mármol, puertas vidriadas, persianas y porticoes propio para establecimiento de bebidas...

Cazadores y demás

Venta de 90 jornales estadísticos huerta y frutales, viña, olivos y tierras para siembra...

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortany

Gran compañía de opereta y zarzuela dirigida por el popular primer actor Ricardo Güell y el Mtro. Director y concertador D. Julián Vivas.

PARA COMBATIR LA TOS No hay específico que supere a los renombrados CONFITES CARPA

FRASCO 1'50 PTAS. EN LA FARMACIA CARPA, PLAZA PRIM

Cemento portland artificial ASLAND

Uniformidad y constancia en la composición



Hornos giratorios: automáticos: Que aseguran la constante igualdad en el producto

Autorizado su empleo en las obras del Estado

PRODUCCION ANUAL: 90.000 toneladas

Suministros importantes en esta región: Obras del Pantano de Riudecañes, Canales del Ebro en Tortosa, Puente sobre el Ebro en Mora.

Precios en competencia con las mejores marcas extranjeras Para los grandes consumidores precios especiales

DEPOSITO PARA LA VENTA Ramón Vila UNION, N.º 43 TARRAGONA

MUEBLES FINOS

Se liquidan todas las existencias de la Fábrica de Muebles

«LA VICTORIA», y se traspasa el local

Rambla de Cataluña, núm. 45, esquina Consejo de Ciento

BARCELONA

ETERNIT METZGER

Pizarra de cemento y amianto PARA TEJADOS Y PAREDES

La usan en España: Diputaciones provinciales, Obras de puertos, Comandancias de Ingenieros, Ferrocarriles, Azucareras, Fábricas de productos químicos...

EDMUNDO Y JOSÉ METZGER PASEO DE GRACIA, 76 BARCELONA

Compañía Francesa del Gramophone Representación y Depósito: R. PERPIÑA, Mayor, 22; Reus. - Despacho: 24 pral.

NUEVOS APARATOS NUEVOS PRECIOS NUEVOS DISCOS Relojes. Gramophones. Discos

Aparato BEBE con cuatro discos, 50ptas. Catálogos gratis GRAMOPHONES HASTA 500 PESETAS

Guanos y Abonos PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Marca «EL SOL»

Productos químicos y materias para abonos ANALISIS GARANTIZADO

Depositarios en REUS: Sr. Hijo de B. Buñill, Plaza Constitución.—D. Miguel Artells, Arrabal bajo de Jesús, 1.—D. José Tarragó, calle San Juan, 16.

Conrado Vernet Nogués

Tiene el honor de participar a sus clientes y al público en general, el haber trasladado su domicilio a la calle de San Juan n.º 5, entresuelo, en donde continuará recibiendo encargos de compra-venta de fincas...

Fábrica de géneros DE PUNTO

Especialidad en Chalecos, Camisetas y Pantalones para caballero y señora. Medias y calcetines en varias clases

JUAN COSTA Calle de la Galera, núm. 16 REUS

The Viadín: Elixir Viadín

Sirve para curar gástricas, tifus, pulmonías, viruelas, sarampión y toda clase de irritaciones, inflamaciones.

Vino reconstituyente Viadín Precioso medicamento que estimula el apetito y favorece la nutrición digestiva.

PABLO XIFRÉ Calle de San Elías, 2, 2.º 1.ª—REUS.

Droguerías: D. Tomás Piñol, Plaza de la Constitución y D. Antonio Martra, calle de las Galanas.

Farmacias: D. Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana, D. Arturo Punyed Lloberas, calle Llovera, Sra. Vda. de Salas, calle Mayor y D. J. López Murillo, Arrabal alto de Jesús.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

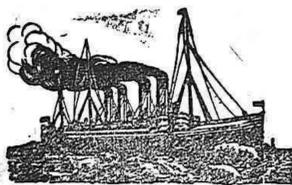
Para alquilar

Lo está un horno de pan cocer situado en la calle de Sardá, n.º 24. Informes en esta imprenta.

Large advertisement for FARMACIA SERRA featuring the text 'No queréis sufrir NEURALGIAS, JAQUECAS, DOLORES DE MUELAS? Comprad en la FARMACIA SERRA MIGROL CASADEVANTE'.

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Hígado de Bacalao incongelable :
Garantido á 2'50 Ptas. litro
Teléfono 165.—Calles Llovera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 40



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montevideo
directamente para New-York, Habana y Vera Cruz.
Línea de Venezuela-Colombia
El día 40 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 41 de Valencia, el 43 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

Antonio López
Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 4 de Diciembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. López López
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-ilo a Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias Fernando Póo
El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

Isla de Panay
con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Diciembre saldrá de Santander y el 24 de Coruña el vapor

Alfonso XIII
directamente para Habana, Vera Cruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.
Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

NO MAS VELLO DEPILATORIO VERDAD

Garantizamos sus resultados
UNICOS DEPOSITARIOS
ROCA Y RIBAS.--REUS



Societá general de transports marítims a vapor

Línea de Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 20 de Diciembre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA
admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.
Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

Emulsión Marfil

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y GUAYACOL
Premiada en la Exposición de Alejandria

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARMIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. La EMULSION MARMIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MALAGA

EGMAR



UNICA LAMPARA IRROMPIBLE VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

A. E. G. Thomson Houston
Ibérica (S. A.), Barcelona :

ORIGINA DE VENTA OFICINA DE INSTALACIONES
RONDA UNIVERSIDAD, 22 RONDA UNIVERSIDAD 35

Altas y bajas PARA LA CONTRIBUCION, Listas de embarque y Justificantes de revista, etc., etc. Se vende aquí

FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 1.º de Septiembre de 1912

DE REUS A BARCELONA
Sale 4'35 por Villanueva Llega 8'12 por Villafranca 8'37 (m.)

6'54 9'02 (E.)
8'40 13'27 (m.)
14'13 17'40 (c.)
17'10 20'34
21'23 23'36 (R.)

DE BARCELONA A REUS
Sale 5'50 Llega 9'21 (m.)
8'25 10'39 (R.)
9'23 12'48 (c.)
13'05 16'26 (l.)
15'04 19'24 (m.)
19'50 22'03 (E.)

DE REUS A FALSET Y MORA
Sale 6'50 Sale 9'12 Llega 9'58 (m.)
10'45 11'25 11'50 (R.)
13'18 14'24 14'58 (c.)
16'30 18'57 19'47 (m.)
19'46 21'11 21'48 (m.)
22'11 23'16 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS
Sale 5'40 Llega 6'46 (E.)
6'— Sale 7'20 8'28 (m.)
7'15 9'03 10'44 (m.)
12'17 13'11 14'03 (c.)
17'— 18'45 20'28 (m.)
20'09 20'45 21'18 (R.)

DE REUS A LERIDA
Sale a las 8'22 y llega a las 11'22 (correo)
13'35 20'05 (m.)
17'59 22'03 (m.)
20'30 0'22 (m.)

DE LERIDA A REUS
Sale a las 5'30 y llega a las 9'46 (m.)
16'15 20'17 (m.)
15'— 17'58 (c.)
8'29 12'59 (m.)

DE REUS A TARRAGONA
Sale a las 7'38 y llega a las 8'11 (m.)
9'57 10'30 (m.)
12'35 13'07 (c.)
14'08 14'45 (m.)
18'08 18'35 (c.)
20'50 21'34 (m.)

DE TARRAGONA A REUS
Sale a las 7'35 y llega a las 8'10 (c.)
9'00 9'35
12'29 13'06 (m.)
16'36 17'14 (m.)
19'25 20'03 (m.)

Llegadas de Valencia a Salou
Correo a las 4'14
Mercancías 8'53
Espres 15'43
Mixto 18'33

De Salou a Valencia
Correo a las 00'02
Mercancías 6'09
Correo 9'16
Espres 11'12
Mercancías 17'05

Compañía Reusense de Tranvías
Servicio de trenes que regira desde el día 18 de Septiembre 1912

Salidas de Reus Salidas de Salou
(Arrabal Robuster)
Tren n.º 4 a las 3'30 Tren n.º 3 a las 4'15
>> 6 a las 8'18 >> 5 a las 9'07
>> 2 a las 10'15 >> 7 a las 11'15
>> 8 a las 14'50 >> 1 a las 15'50
>> 3 a las 16'30 >> 39 a las 18'40

NOTA: Desde el próximo domingo día 22 de los corrientes hasta nuevo aviso, en los días festivos se despacharán billetes de ida y vuelta de Reus a Salou a 0'55 pesetas valaderos para todo el día.

El tren n.º 4 sale de la estación del Camiño de Salou.

Tinta fija e inalterable superior

Esta tinta, es una de las de escribir más sólidas hasta el día conócidas, con la ventaja de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color.

Puede tenerse al sol, a luz, tapado, ó des-tapado el tintero ó botella-envase, procurando tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños.

Puede mojarse el papel después de escrito sin temor á que se corra ó ensucie.

No hay necesidad de limpiar las plumas al dejar de escribir por miedo á la oxidación.

De venta en la imprenta de D. Celestino Ferrando.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Otorece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana n.º 23, 1.º, 2.º, en la guarnite-nería del sucesor de D. Miguel Ventura.

Plaza de Prim n.º 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José, Baldrich calle de S. Juan n.º 20.

En Barcelona, calle de Petrizol, 2 (bail-lería), Gignás 12, almácen y Balmes, 65 portería.

EMULSION MARMIL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao l.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

SOBRE-MONEDERO PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL
creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correo están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales.

El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas idegiro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALS DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

OFICINAS: SERRANO, 16. MADRID